



**Comisión
Nacional de
Valores**

MEMORIA ANUAL 2019

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Palabras del Presidente	3
-------------------------	---

QUIENES SOMOS

Miembros del Directorio y funcionarios	4
Organigrama	5

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

EJES ESTRATÉGICOS

Desarrollo de mercado	
Diseño de nuevos instrumentos	8
Promoción de mercado	10
Protección al inversionista	14
Crecimiento del mercado	16
Fondos patrimoniales de inversión	22
Operaciones de reporto	25
Tasa de interés y plazos de colocación	25
Registro de emisiones	36
Reglamentación del mercado	
Nueva reglamentación del mercado	41
Supervisión y fiscalización del mercado de valores	44
Modernización tecnológica	47
Desarrollo institucional	
Relaciones interinstitucionales	49
Gestión institucional	50
Educación financiera	53
Recursos humanos	54
Estados financieros	55
Informe de auditoría interna	58
Mecip	59

INTRODUCCIÓN

PALABRAS DEL PRESIDENTE

El año 2019 marcó un nuevo récord histórico para el mercado de valores nacional en cuanto al volumen comercializado de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, mostrando mayor dinamismo dentro del mercado. Esto demuestra que la oportunidad de financiamiento a través del mercado de valores está siendo una fuente alternativa cada vez más importante para las empresas locales, en la realización de sus proyectos de inversión que contribuyen al crecimiento económico nacional.

Cabe resaltar que si bien nuestro mercado de valores ha incrementado notablemente su participación como fuente alternativa de financiamiento e inversión, aún hay mucho por hacer para crear liquidez, transparencia de precios, y la digitalización de la información para democratizar nuestro mercado y crear oportunidades de financiamiento como de inversión. Asumimos que con los esfuerzos que estamos realizando para desarrollar el mercado, en un corto plazo veremos la conversión de nuestro mercado de capitales en una plataforma de actividad económica relevante de nuestro país.

Joshua Abreu Boss

QUIENES SOMOS

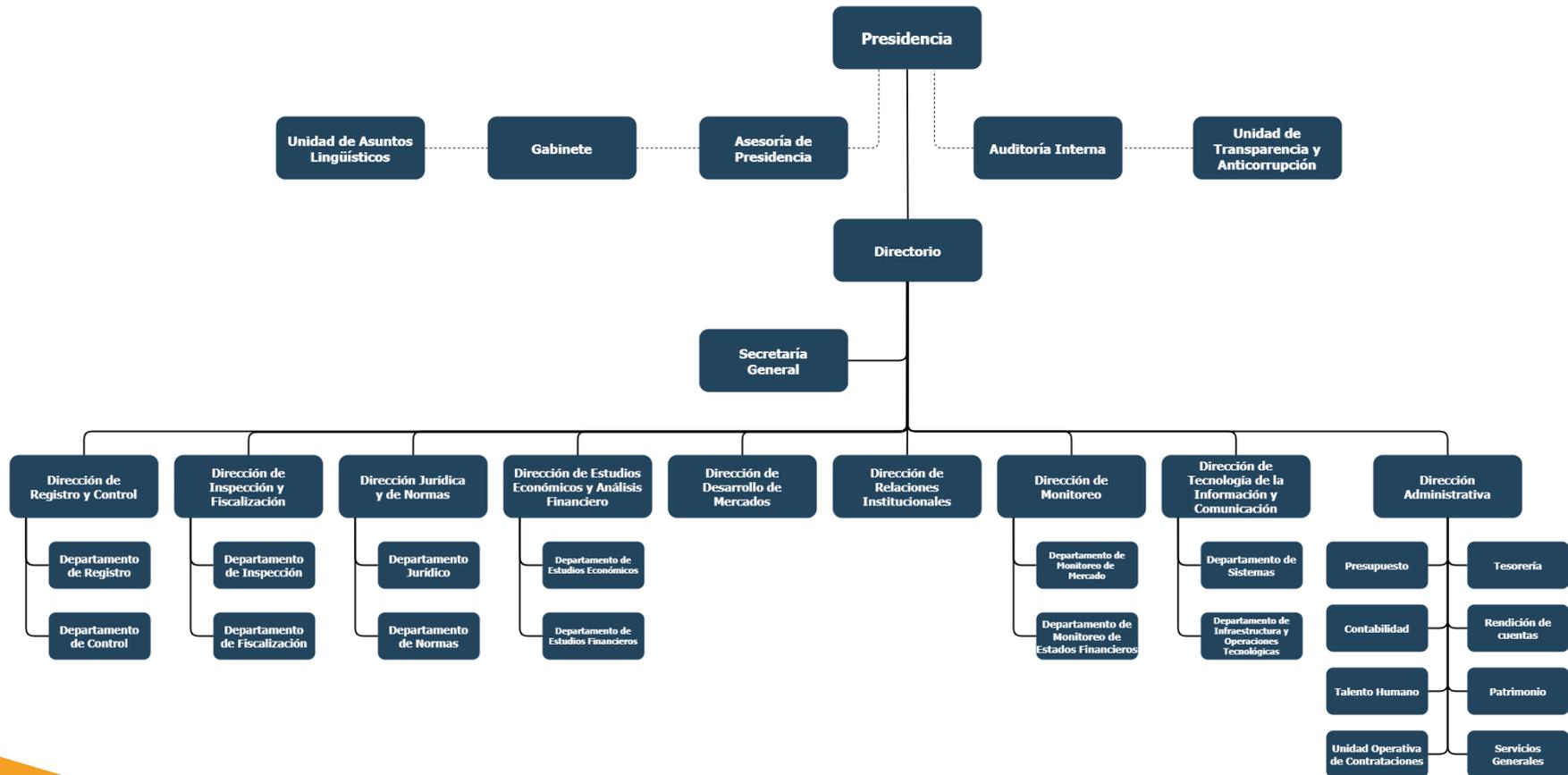
MIEMBROS DEL DIRECTORIO



FUNCIONARIOS SUPERIORES



ORGANIGRAMA



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO

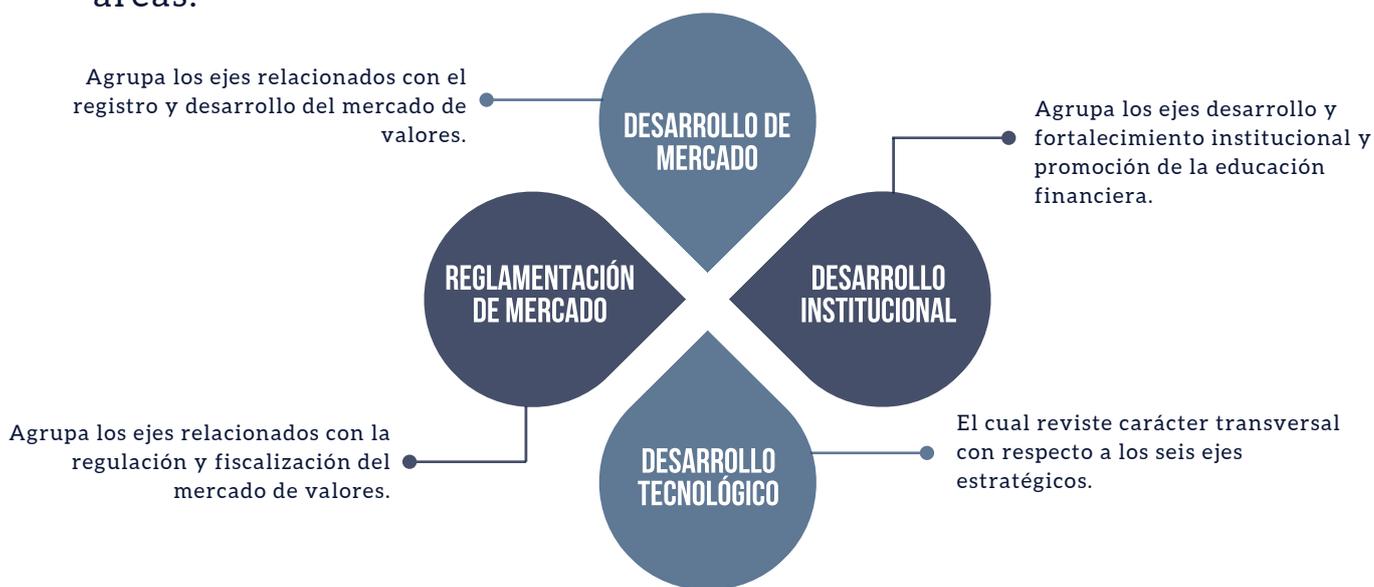


La regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, el desarrollo y la constante modernización del mismo.

EJES ESTRATÉGICOS



Los seis objetivos estratégicos se agrupan a la vez en cuatro grandes áreas:



DESARROLLO DE MERCADO

Las actividades enmarcadas bajo desarrollo de mercado respondan a dos ejes contemplados en el Plan Estratégico. Uno de dichos ejes es “Promover el Desarrollo del Mercado de Valores” y el otro es “Llevar el Registro del Mercado de Valores”.

La promoción del mercado de valores pasa por diseñar y habilitar nuevos instrumentos que permitan mayor volumen de inversión, mercados líquidos, facilidad de acceso a nuevos emisores, apoyado en una amplia base de inversionistas diversificados.

Diseño de nuevos instrumentos

Durante el año 2019, en materia de diseño de nuevos instrumentos se han llevado adelante las siguientes acciones:

- Habilitación de Fondos Inmobiliarios, Fondos de Infraestructuras, Fondos Ganaderos, y Fondos de Agricultura.
- Emisión de las primeras Acciones Escriturales (desmaterializadas) que cotizan en bolsa a través del Sistema Electrónico de Negociación.

DESARROLLO DE MERCADO

Una de las grandes innovaciones del año 2019 fue la introducción de acciones escriturales, registrándose de hecho varias emisiones las cuales fueron negociadas en el mercado.

La primera sociedad en emitir acciones escriturales fue BVPASA, a la que siguieron otras a lo largo del ejercicio.

Acciones Escriturales

Sociedad Emisora	Monto (Gs.)
BVPASA S.A.	7.400.000.000
Credicentro	74.000.000.000
IBI S.A	20.000.000.000
ELECTROBAN	20.000.000.000

En cuanto al registro de fondos temáticos, es conveniente señalar que su divulgación fue realizada a fines del año, sin margen de tiempo material para la presentación de solicitudes al respecto. No obstante a la fecha de elaboración de la presente memoria, ya se han presentado solicitudes, las cuales entrarían en vigencia a lo largo del año 2020.

DESARROLLO DE MERCADO

Promoción del Mercado

En la misma línea, fueron ampliadas las operaciones a ser llevadas adelante en el mercado bursátil, a través de:

- Inclusión de operaciones privadas, entre las que pueden ser llevadas adelante por una Casa de Bolsa, bajo condiciones y destinados a inversores calificados y no calificados.
- Facilidades para emisión de fondos patrimoniales de inversión tras modificación de requisitos a sociedades administradoras.
- Autorización a los Fondos Patrimoniales de Inversión a invertir en bonos soberanos con calificación BBB o superior, y en títulos emitidos por sociedades emisoras extranjeras admitidas a negociación en mercados locales o internacionales regulados.
- Simplificación de los requisitos exigidos para la constitución de una Casa de Bolsa.
- Definición de operaciones extrabursátiles para Casas de Bolsa y ampliación de las mismas con la inclusión de valores internacionales no registrados en la CNV.
- Ampliación de operaciones de Casas de Bolsa con la inclusión de operaciones privadas bajo condiciones y destinados a inversores calificados y no calificados.
- Ampliación de la variedad de valores en los que se puede invertir con la inclusión de bonos soberanos de países con calificación BBB o superior.

DESARROLLO DE MERCADO

Conforme a datos proveídos por las Casas de Bolsa las operaciones privadas llevadas adelante han alcanzado un volumen equivalente al 14,53% en comparación al total comercializado a través de la Bolsa de Valores.

Dichas operaciones fueron realizadas tanto en dólares como en moneda local, concentrándose las operaciones en la emisión de pagarés y de acciones.

Valores emitidos en guaraníes

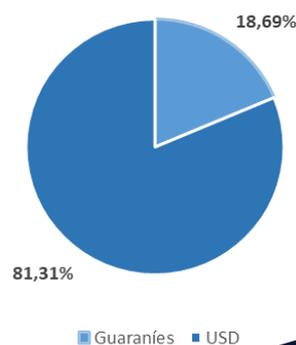
Tipo de valor	Cantidad S. Emisora	Moneda	Monto Emitido
Pagaré	21	Guaraníes	162.350.000.000
Acciones	2	Guaraníes	10.000.000.000

Valores emitidos en dólares

Tipo de valor	Cantidad S. Emisora	Moneda	Monto Emitido
Pagaré	10	Dólares	116.218.000

Desde un punto de vista general y considerando el tipo de cambio nominal del guaraní diciembre 2019 (Tipo de cambio 6.450 G/USD) publicado por el Banco Central del Paraguay en su Anexo Estadístico - Informe Económico la proporción de emisiones extrabursátiles emitidas en dólares americanos ha sido del 81,31% con respecto al total.

Valores Extrabursátiles
Total Comercializado por Moneda

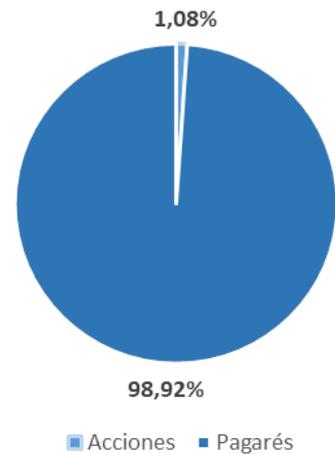


DESARROLLO DE MERCADO

Considerando el tipo de valor comercializado de forma extrabursátiles, la proporción registrada es la siguiente:

Emisiones Extrabursátiles

Tipo de valor

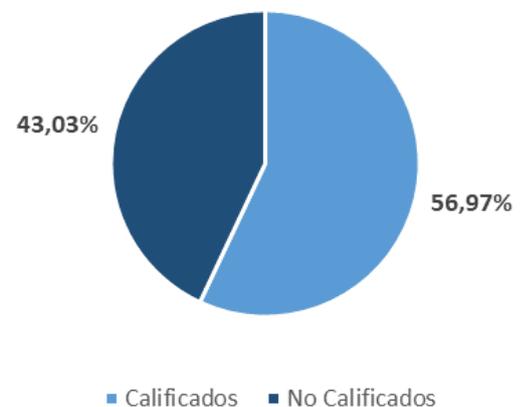


El Reglamento de la Ley del Mercado de Valores prevé la clasificación de inversores en “Calificados” y “No Calificados”. Conforme a dicha clasificación, la distribución por inversionistas que han adquirido pagarés fue la siguiente:

Emisiones Extrabursátiles

Pagarés

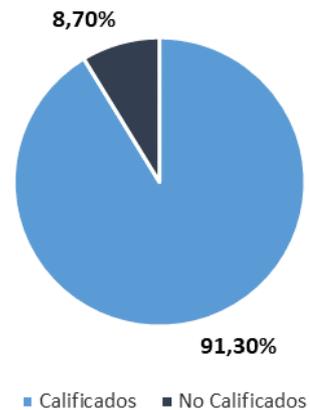
Por tipo de inversionista



DESARROLLO DE MERCADO

En el caso de las acciones comercializadas de forma extrabursátiles, la distribución de inversionista tuvo el siguiente comportamiento.

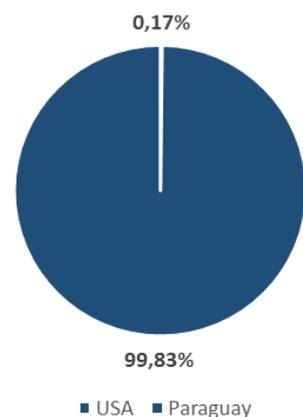
Emisiones Extrabursátiles
Acciones
Por Tipo de Inversionista



En cuanto a Fondos Patrimoniales de Inversión, al cierre del año no se han presentado solicitudes de registros de fondos temáticos, no obstante se tiene constancia de casas de bolsa que están preparando solicitudes de fondos de esta naturaleza.

En contrapartida, si se han registrado inversiones en bonos soberanos de países con una calificación de BBB o superior por parte de Fondos Patrimoniales de Inversión.

Fondos Patrimoniales de Inversión
Valores por países de Emisión



Al cierre del año 2019 se habían registrado inversiones en bonos soberanos de los Estados Unidos de América por un monto equivalente a USD 798.786², lo cual representaría el 0,17%.

² Equivalente a Gs. 5.154.566.961.-
al tipo de cambio 6.453 Gs./US\$

DESARROLLO DE MERCADO

Protección al Inversionista

En el contexto protección al inversionista se han realizado actuaciones con vista a su consolidación. En dicho contexto fueron introducidas las siguientes innovaciones:

- Desarrollo de los conceptos “Grupos Determinados” e “Inversores Calificados” como parámetros para determinar las actividades de protección al inversionista.
- Tipificación de actos y operaciones prohibidas para las Casas de Bolsa.
- Tipificación de operaciones extrabursátiles que una Casa de Bolsa puede ofrecer a un inversionista.
- Obligación por parte de las Casas de Bolsa de mantener información sobre análisis de riesgo de colocaciones privadas y operaciones extrabursátiles.
- Adquisición de títulos con calificación de riesgo BB, similar o inferior restringido solo a inversores calificados.
- Nuevas condiciones de patrimonio, liquidez y solvencia para intermediarios de valores.
- Por exigencia de carácter legal, separación de las cuentas bancarias para operaciones por cuenta propia, operaciones de clientes propiamente dicho y operaciones propias de la gestión administrativa de la Casa de Bolsa.
- Negociación de forma privada de títulos valores a través de una Casa de Bolsa bajo determinadas condiciones y requisitos.

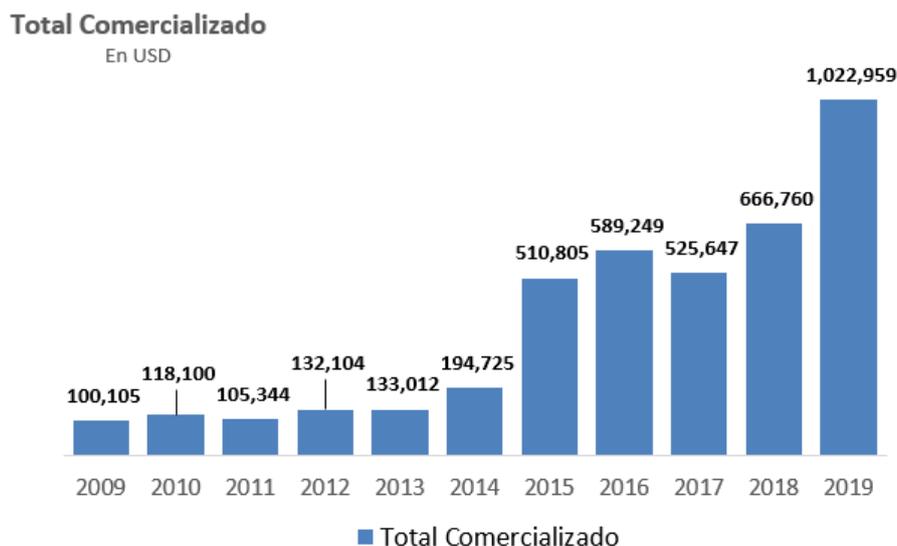
DESARROLLO DE MERCADO

- Transferencia de fondos a Casas de Bolsa para operaciones con valores, solo a través de cuentas aperturadas en el sistema bancario.
- Evaluación de los márgenes mínimos y máximos establecidos en el reglamento interno de un Fondo por parte de la CNV.
- Ampliación a un mayor número de factores a considerar para determinar la calificación de riesgo de un Fondo.
- Las cuotas de participación en Fondos Patrimoniales de Inversión deberán tener calificación de riesgo con carácter obligatorio.
- Carácter obligatorio a la calificación de riesgo a la emisión de acciones preferidas.
- Bajo determinadas condiciones, se deberá presentar con carácter obligatorio calificación de riesgo respecto a empresas y entidades no registradas, y no sujetas a una entidad reguladora.

DESARROLLO DE MERCADO

Crecimiento del Mercado

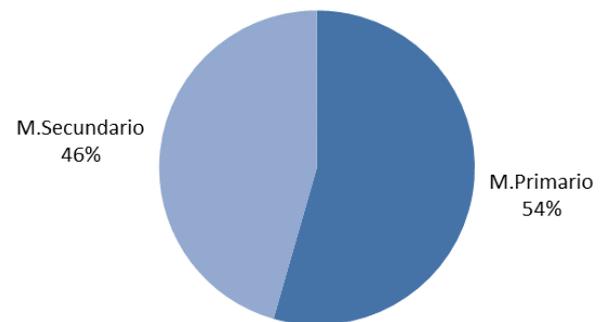
Sin lugar a dudas, el año 2019 ha marcado un hito en la historia del mercado de valores paraguayo, registrando un monto negociado record de Gs. 6,35 billones, que representa un crecimiento del 66,9% con respecto al año anterior.



DESARROLLO DE MERCADO

Considerando el total negociado por tipo de mercado

Total Comercializado por Tipo de Mercado
En porcentaje



En este punto es importante señalar la participación creciente del mercado secundario en el total comercializado. Esto denota que el mercado va ganando en profundidad garantizando al inversor una adecuada liquidez.

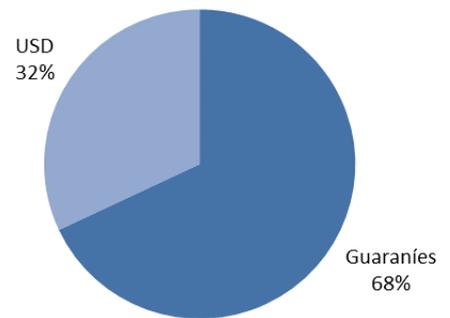
Comercializado por Tipo de Mercado



DESARROLLO DE MERCADO

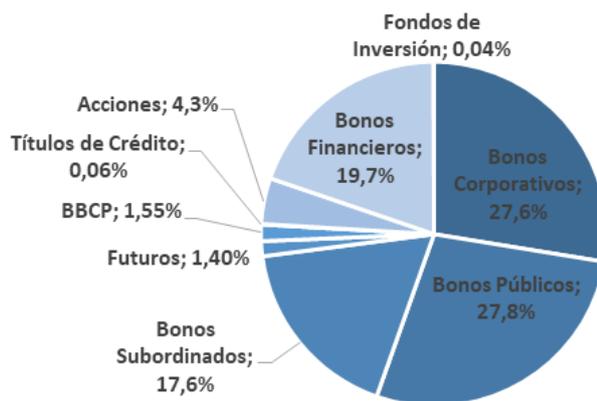
Desde el punto de vista del tipo de moneda

Total Comercializado por Moneda
En porcentaje



Considerando los tipos de instrumentos comercializados en el mercado

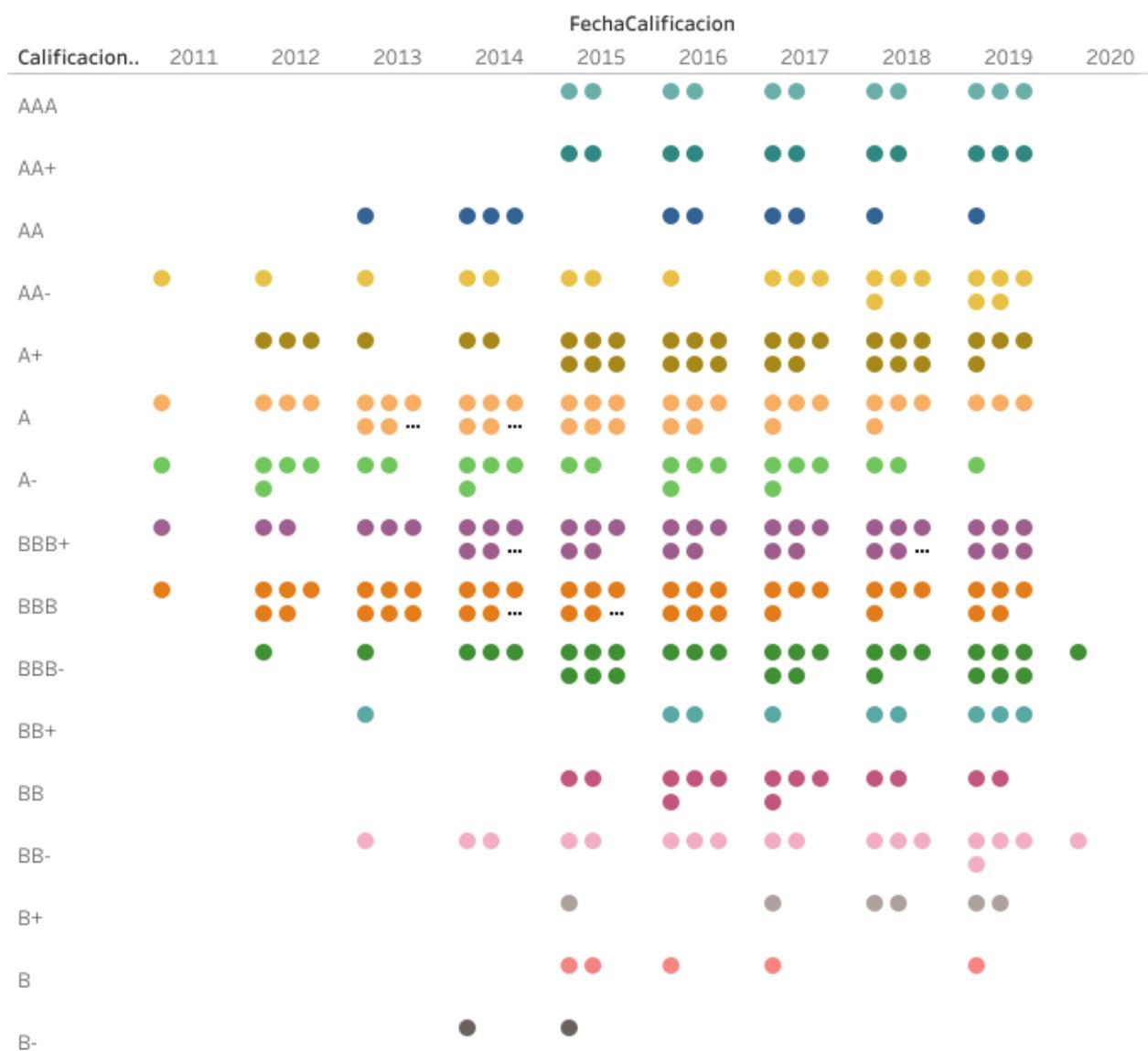
Volumen comercializado por tipo de instrumento
En porcentaje



La incidencia de títulos valores emitidos por el sector privado ha ganado en relevancia. En contrapartida la participación del sector público ha sido inferior al tercio del total, acentuando la preponderancia del sector privado en el mercado bursátil.

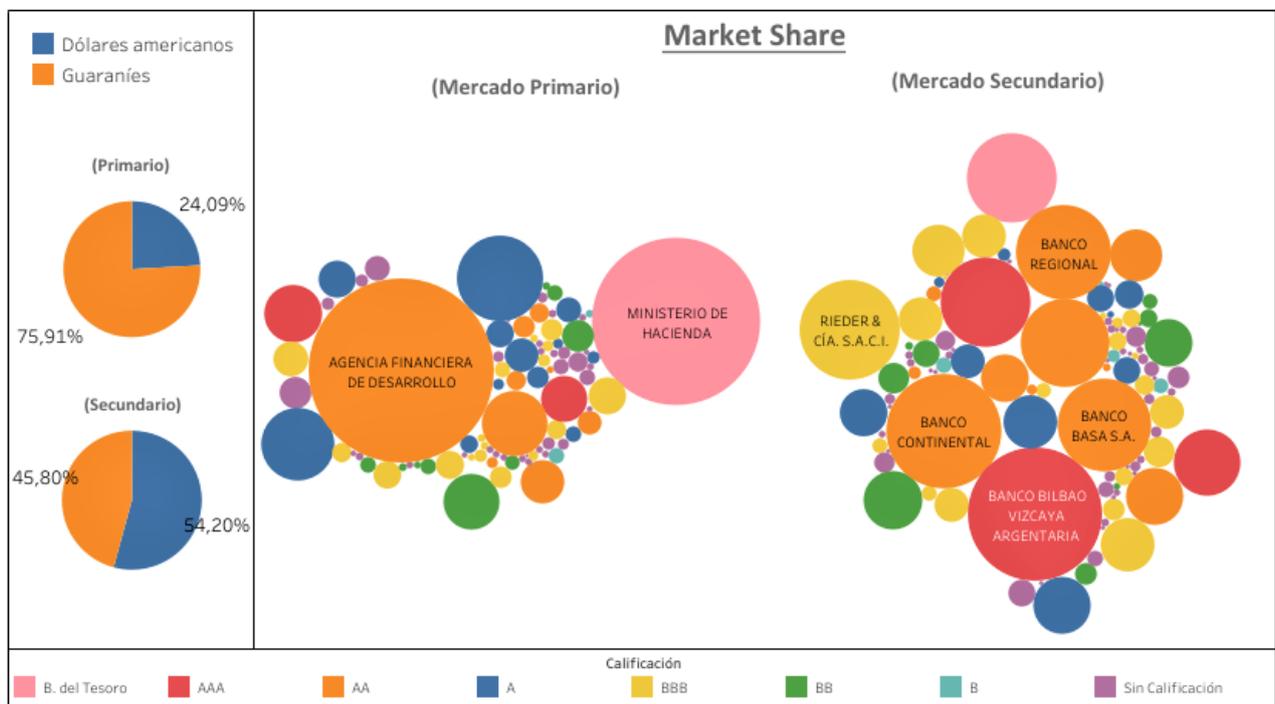
DESARROLLO DE MERCADO

Otra cuestión a resaltar es la calificación de riesgo de las sociedades emisoras con emisiones vigentes al finalizar el año 2019. La mayoría de los valores comercializados fueron emitidos por sociedades cuya calificación de riesgo es superior a BBB-.



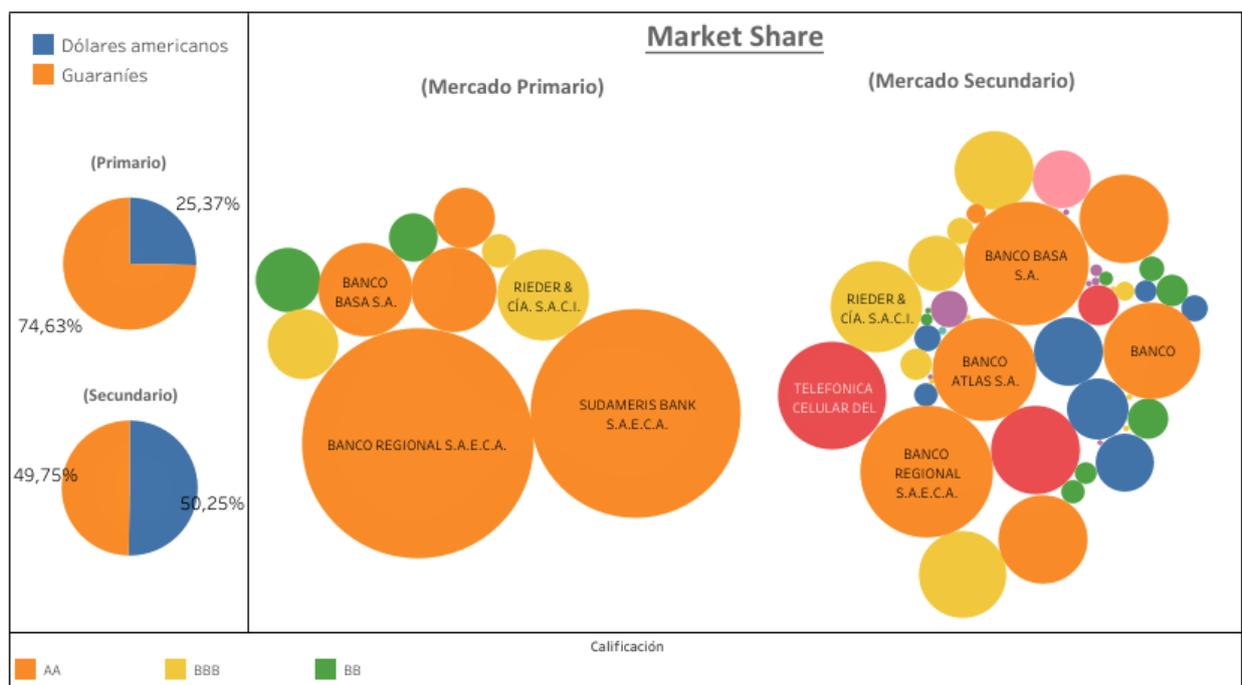
DESARROLLO DE MERCADO

En cuanto a la participación en el mercado (por tipo de mercado) de las distintas sociedades emisoras, la situación registrada en cuanto a valores emitidos en moneda local quedan reflejados en el siguiente cuadro.



DESARROLLO DE MERCADO

En el caso de las emisiones en dólares americanos, la mayoría de las sociedades emisoras son de carácter privado.



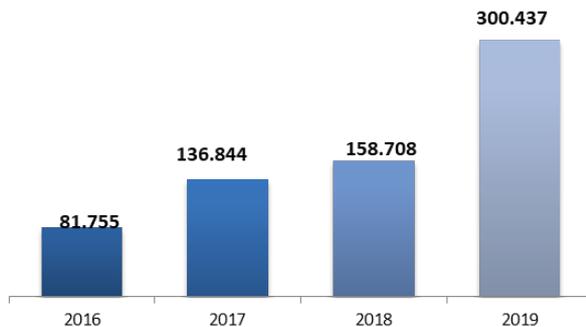
DESARROLLO DE MERCADO

Fondos Patrimoniales de Inversión

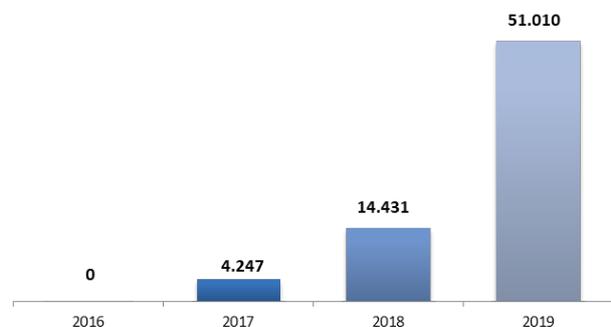
Los Fondos Patrimoniales de Inversión han adquirido relevancia durante el año 2019, consolidando su tendencia creciente en cuanto al comportamiento del patrimonio.

Tanto los fondos emitidos en guaraníes como aquellos emitidos en dólares americanos han mantenido un comportamiento creciente.

Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Patrimonio - Emitido en G.
(En millones de G)

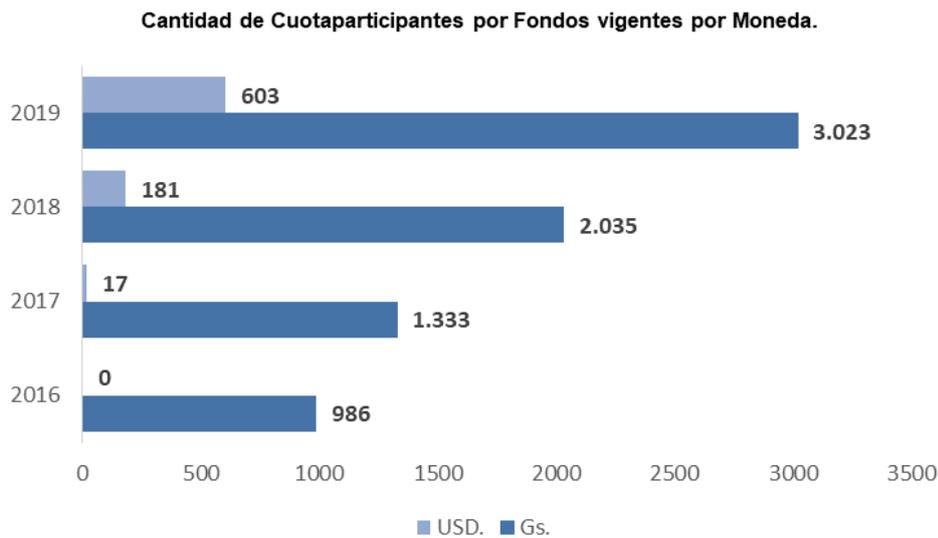


Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Patrimonio - Emitido en USD
(En Miles de USD)

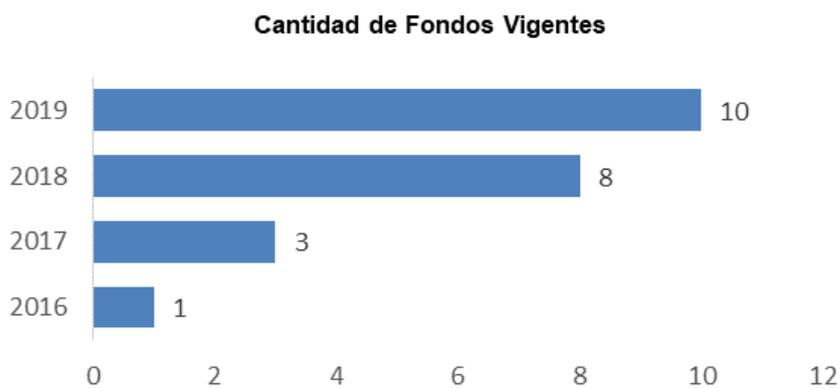


El número de cotapartícipes ha aumentado a lo largo del año 2019, tanto en Fondos emitidos en moneda local, como en los emitidos en dólares americanos.

DESARROLLO DE MERCADO



La cantidad de Fondos Patrimoniales de Inversión vigente se ha incrementado a lo largo del año 2019.



Las inversiones realizadas por las distintas administradoras de Fondos se concentran en valores con una calificación de riesgo superior a BBB. En contrapartida los plazos y la tasa promedio ponderada presentan un mayor grado de diversidad.

DESARROLLO DE MERCADO

Administradoras de Fondos

Calificación	BASA AFPISA		CADIEM AFPISA			INVESTOR AFPISA			PUENTE AFPISA	
	Fondo Mutuo Vista Dolares Americanos	Fondo Mutuo Vista Guaranies	Fondo Mutuo Crecimiento Rent..	Fondo Mutuo Disponible Dolares Americano.	Fondo Mutuo Disponible Renta Fija en Guaranies	Fondo Mutuo Corto Plazo Dolares Americano.	Fondo Mutuo Corto Plazo Guaranies	Opportunit y Fund	Fondo Mutuo Liquidez Dolares	Fondo Mutuo Liquidez Guaranies
AAA	30%	56%			49%					
AA	63%	39%	21%	86%	27%	61%	39%	79%	58%	47%
A	7%		37%	14%	25%	30%	59%	17%	19%	26%
BBB	0%	6%	42%			9%	2%	3%	23%	27%

Plazo Años (*)	0,17	2,75	4,91	5,13	1,49	2,31	3,29	5,00	1,80	1,40
Tasa Promedio (**)	6,71%	8,21%	11,76%	5,83%	8,11%	5,30%	10,14%	6,31%	5,83%	9,54%
Comisión (***)		3,30%	2,75%	1,80%	3,30%	1,50%	2,20%	1,32%	2,00%	3,00%

(*) Plazo Años: Promedio ponderado de plazo residual en años de los títulos valores dentro de la cartera del fondo.

(**) Tasa Promedio: Promedio ponderado de las tasas de interés de los títulos valores dentro de la cartera del fondo.

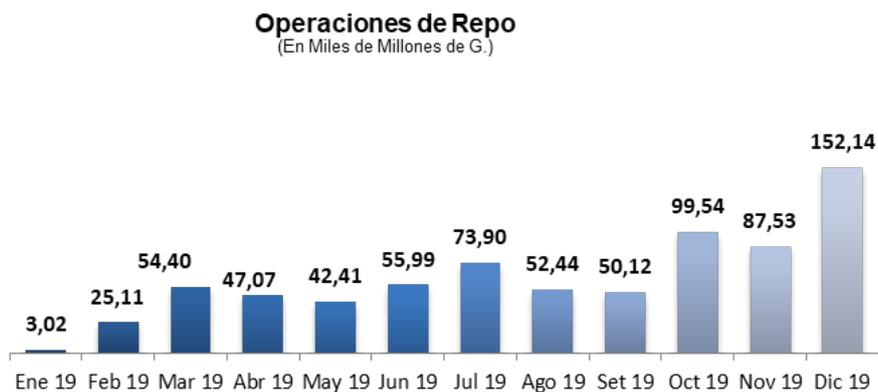
(***) Comisión: Tasa anual devengada diariamente sobre el valor del Patrimonio Neto del fondo, lo cual se debita al final de las cargas de las operaciones del día y antes de la apertura del día hábil siguiente.

Como se puede observar la mayor parte de las inversiones tienen una calificación de riesgo A y AA, lo cual pone de manifiesto el grado de asunción de riesgo en las operaciones llevadas adelante.

DESARROLLO DE MERCADO

Operaciones de Reporto

Las operaciones de reporto tuvieron un comportamiento creciente a lo largo del año 2019.



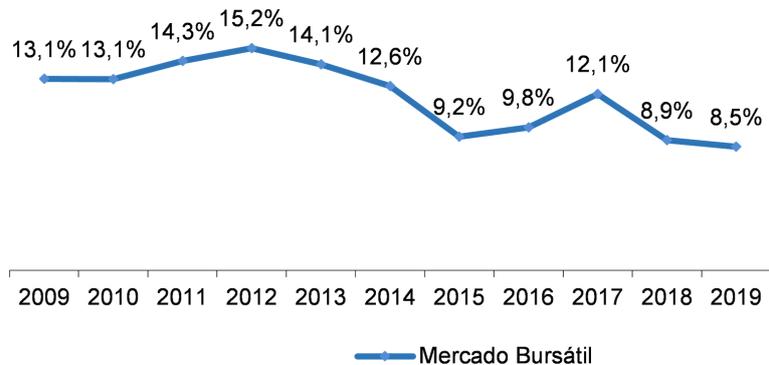
Comparado con el ejercicio anterior, se observa un crecimiento elevado de este tipo de operaciones.

Tasa de interés y plazos de colocación

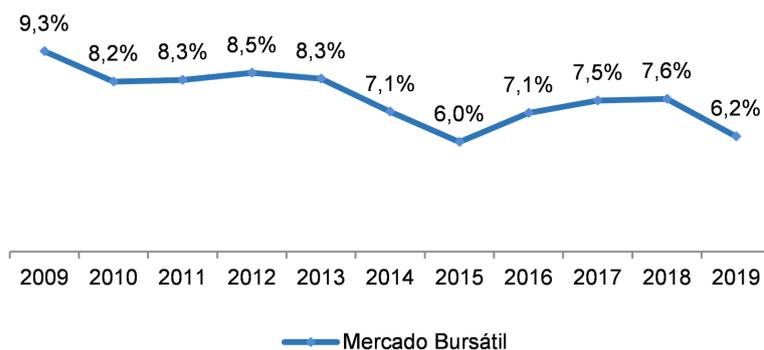
Desde un punto de vista general, si se considera la tasa de interés promedio ponderada de las emisiones de renta fija tanto en guaraníes como en dólares americanos, se observa un descenso de las mismas a lo largo del año 2019.

DESARROLLO DE MERCADO

Tasas de Interés en Gs.
Promedios Ponderados



Tasas de Interés en USD
Promedios Ponderados



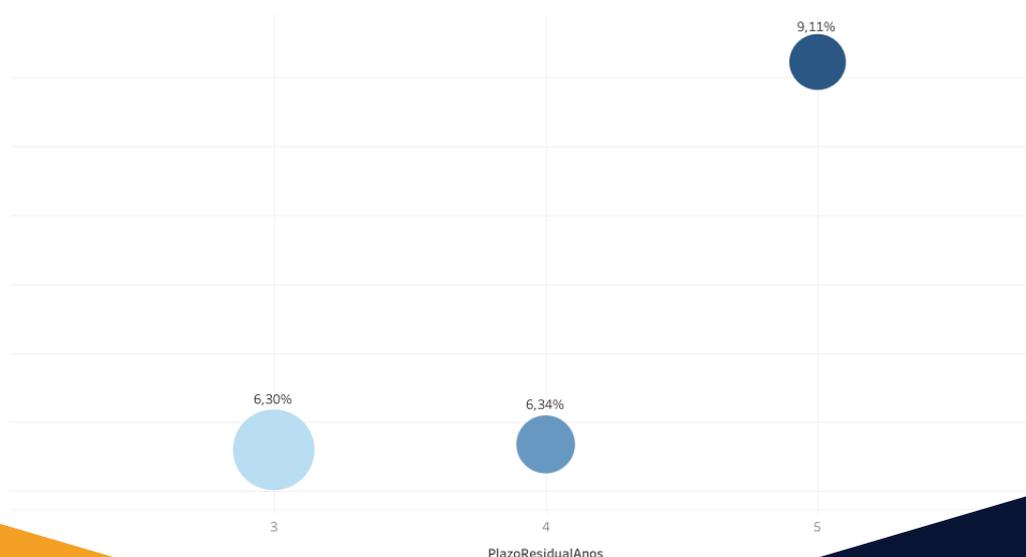
Aunque durante el año 2017 se registró un repunte del promedio ponderado de la tasa de interés, se mantuvo la tendencia decreciente de los años posteriores, aunque en el caso de las emisiones en dólares americanos, se observa un retardo hasta retomar nuevamente la tendencia antes señalada.

DESARROLLO DE MERCADO

El dato señalado con anterioridad pone de manifiesto la tasa de interés ponderada que han presentado las emisiones a lo largo del año 2019, de forma global y general. Otra cuestión es el rendimiento de las distintas emisiones vigentes, el cual aporta referencias sobre la tasa de interés vigente en el mercado.

A lo largo del año 2019 los valores AA y BBB son los que mayor preponderancia han tenido, registrando los volúmenes de comercialización más elevados del mercado bursátil. En cuanto a plazos la mayor parte de los valores con dicha calificación registran plazos en el rango comprendido entre 4 y 7 años, considerando el punto de vista del emisor; y entre 3 y 7 años, conforme a las preferencias del inversor. En consecuencia se tomarán dichos valores en consideración, con vista a observar el comportamiento del rendimiento de los valores comercializados en el mercado en función de su plazo residual.

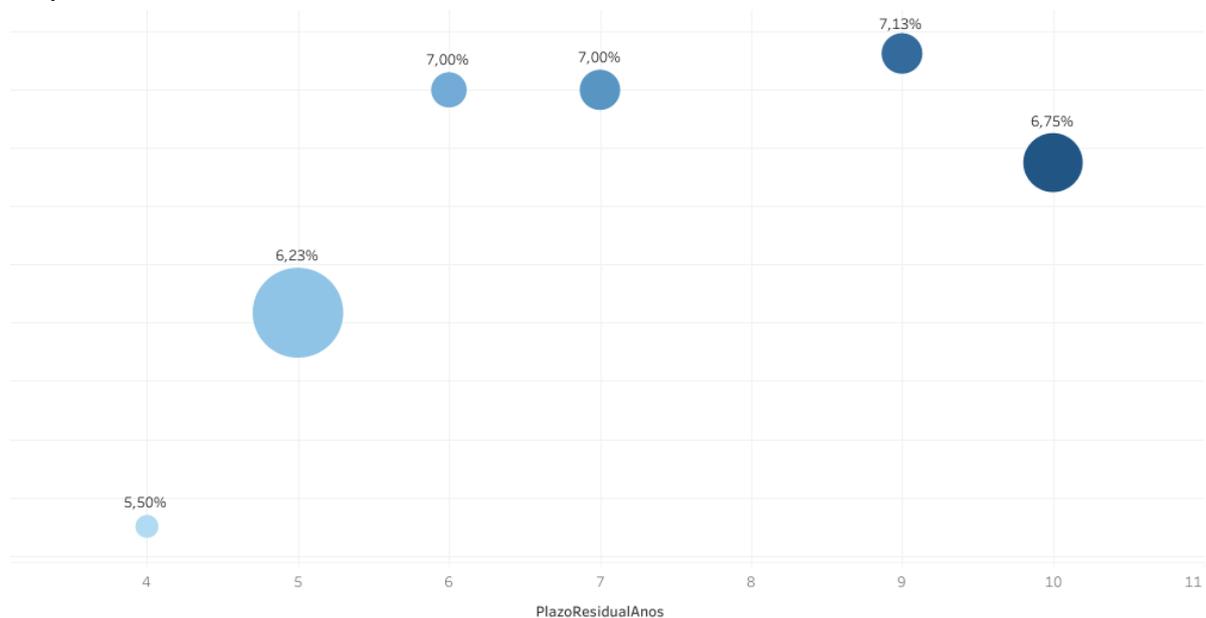
Considerando el comportamiento del mercado primario a lo largo del año 2019, las nuevas emisiones AA en moneda local han revelado un rendimiento creciente, sobre todo para plazos residual equivalentes a 5 años.



DESARROLLO DE MERCADO

El rendimiento observado es inferior al registrado por los bonos del tesoro a 3 (7,64%) y 4 años (7,15%) a lo largo del año anterior. Con respecto a las emisiones a 5 años, no se han registrado operaciones a dicho plazo, no obstante el rendimiento esperado para Bonos del Tesoro a 6 años de plazo, presentan un rendimiento inferior al observado para emisiones AA con un plazo residual de 5 años.

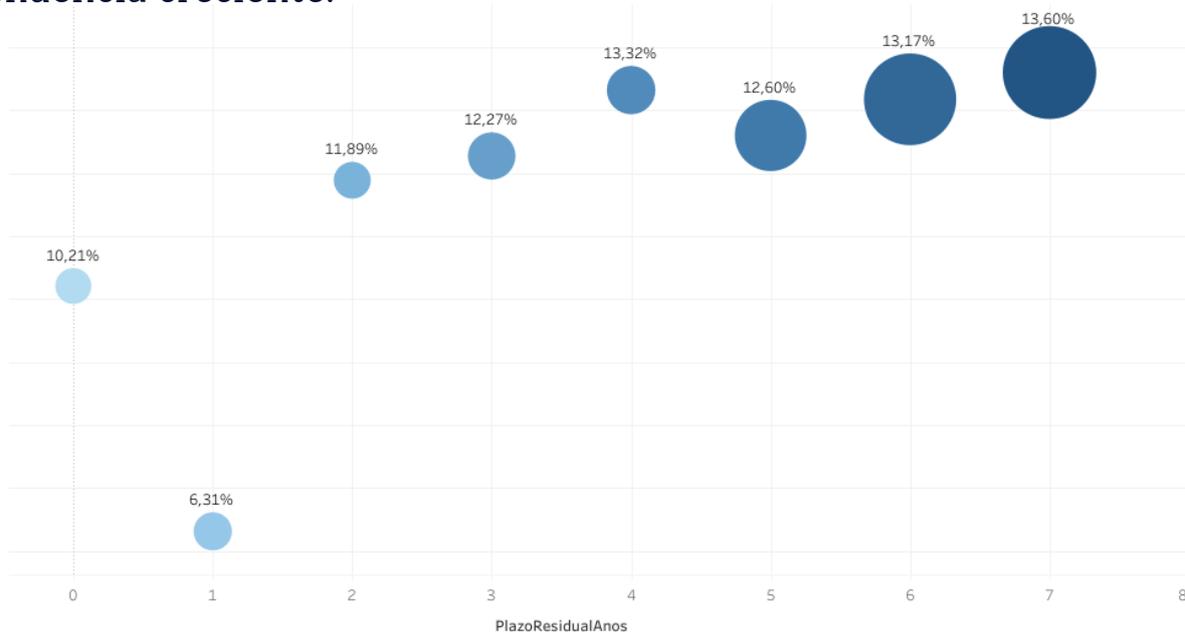
Siempre en el mercado primario, el comportamiento de la tasa de interés de las emisiones AA en dólares americanos, presenta un cambio de tendencia a partir de emisiones con una plazo residual mayor a 9 años.



El hecho señalado plantea la particularidad de que los inversores en dólares americano tienen una mayor confianza en la economía, en comparación a inversores en moneda local. El volumen de operaciones concertados a 10 años (Gs. 128.584.000.000.-) confirman dicha tendencia.

DESARROLLO DE MERCADO

En el caso de las emisiones BBB en guaraníes en el mercado primario, el comportamiento de la tasa de rendimiento presenta una tendencia creciente.

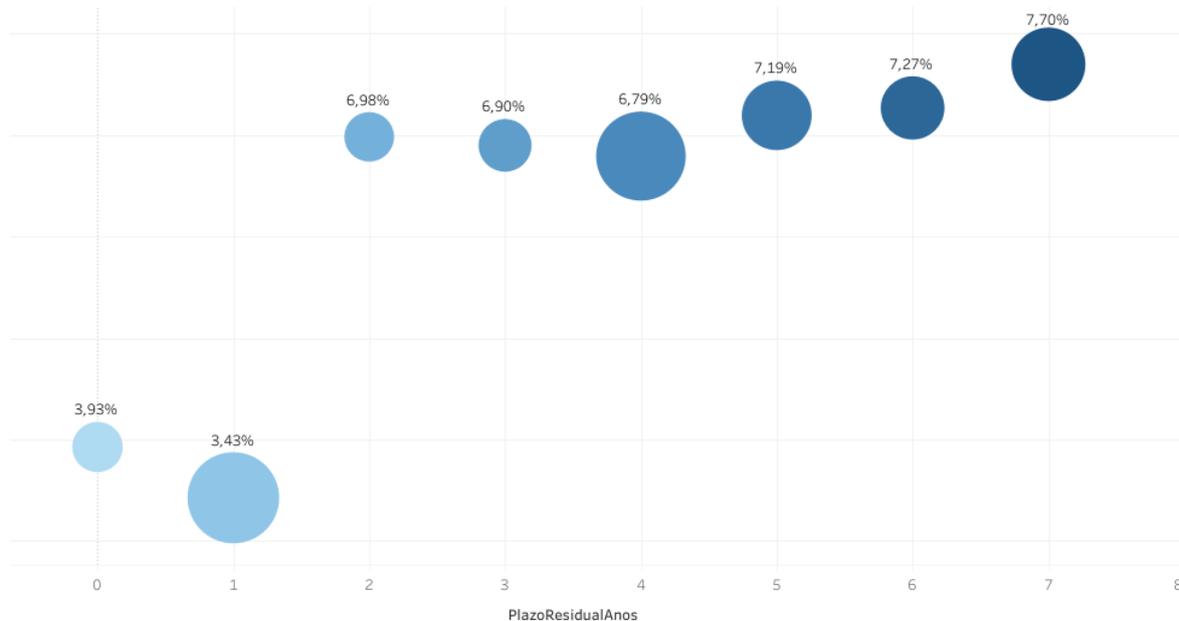


El gráfico pone de manifiesto la confianza de los inversores en valores BBB a largo plazo. Las inversiones con plazos residuales a 5; 6 y 7 años de plazos son los que registran el mayor volumen y por tanto confirman la tendencia observada.

En el caso de las emisiones en guaraníes, tanto en valores AA, como en BBB, se observa mayor preferencia por inversiones a largo plazo –donde se concentran los mayores volúmenes– que registran tasas de rendimiento elevadas. Este hecho se acentúa en el caso de valores BBB, lo cual podría señalar el mayor interés del inversor por el rendimiento, en desmedro del riesgo.

En contrapartida, las emisiones en dólares de valores BBB en el mercado primario presentan el siguiente comportamiento:

DESARROLLO DE MERCADO

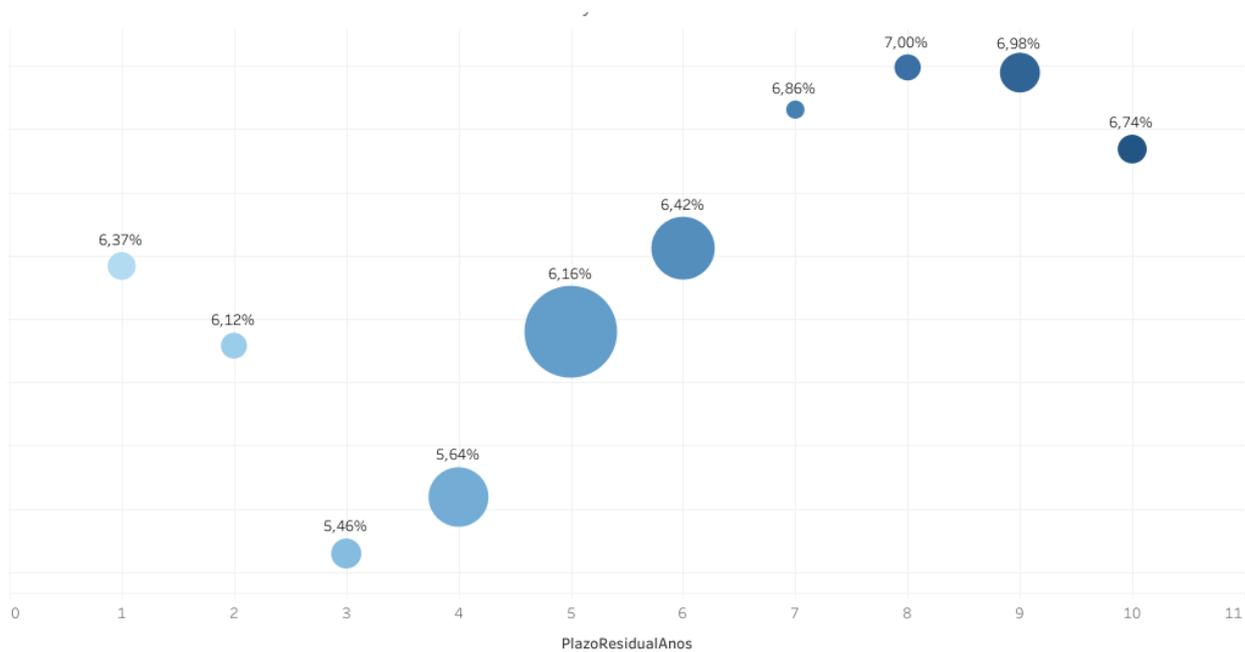


Se aprecia una tendencia levemente creciente de la tasa de interés, lo cual pone de manifiesta la baja influencia del tiempo en el comportamiento de la misma. El volumen comercializado presenta una tendencia creciente, lo cual pone de manifiesto la preferencia de los inversores por el rendimiento antes que por la liquidez. Por otro lado, las tasas de rendimiento observadas no presentan grandes diferencias en comparación a las registradas en el caso de las emisiones AA. Esto pone de manifiesto la baja prima de riesgo abonada en el caso de emisiones BBB.

A diferencia del mercado primario, en el mercado secundario se aprecia la influencia de valores emitidos años anteriores y que por tanto reflejan tasas de interés que responden a condiciones de mercado distintas a las registradas a lo largo del año 2019.

En el caso de las emisiones en dólares (mercado secundario) el rendimiento observado para valores AA ha presentado la siguiente característica:

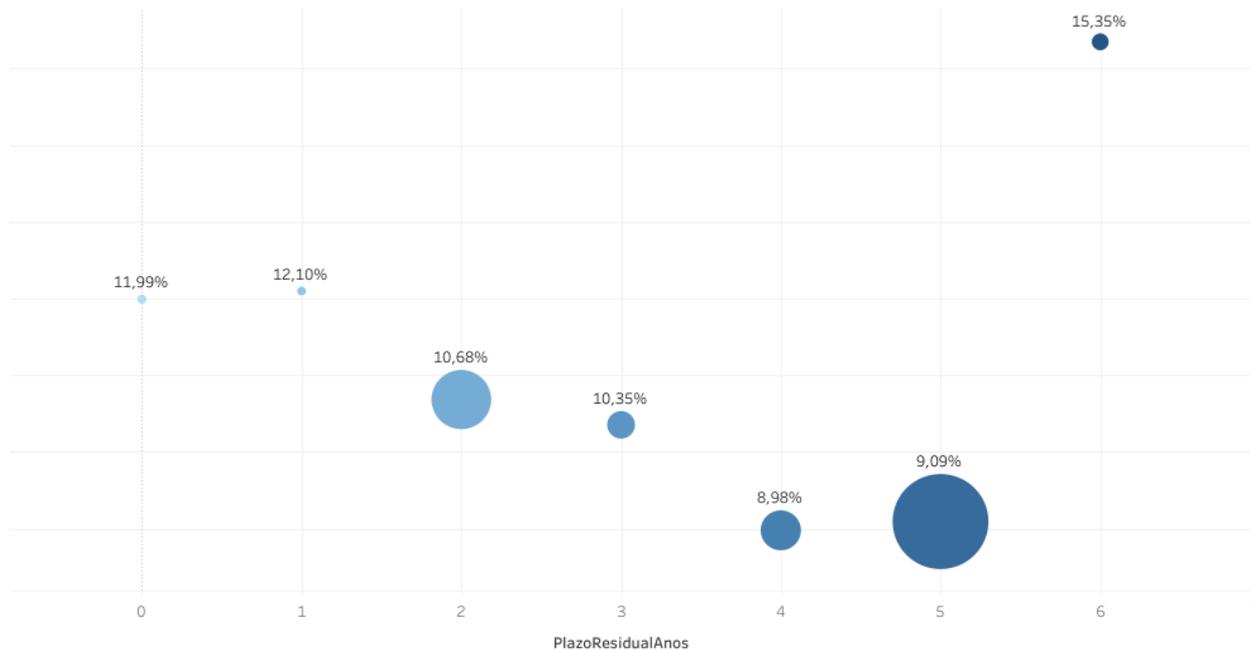
DESARROLLO DE MERCADO



La tasa de rendimiento presenta una tendencia creciente la cual es confirmada en gran medida por las emisiones con plazo residual a 5 y 6 año, en los cuales se concentra un alto volumen comercializado; y las que presentan plazos de 9 y 10 años, en las cuales también se observa un interesante volumen comercializado.

En contrapartida las emisiones AA en guaraníes en el mercado secundario se han caracterizado por la tendencia decreciente de la tasa de rendimiento.

DESARROLLO DE MERCADO

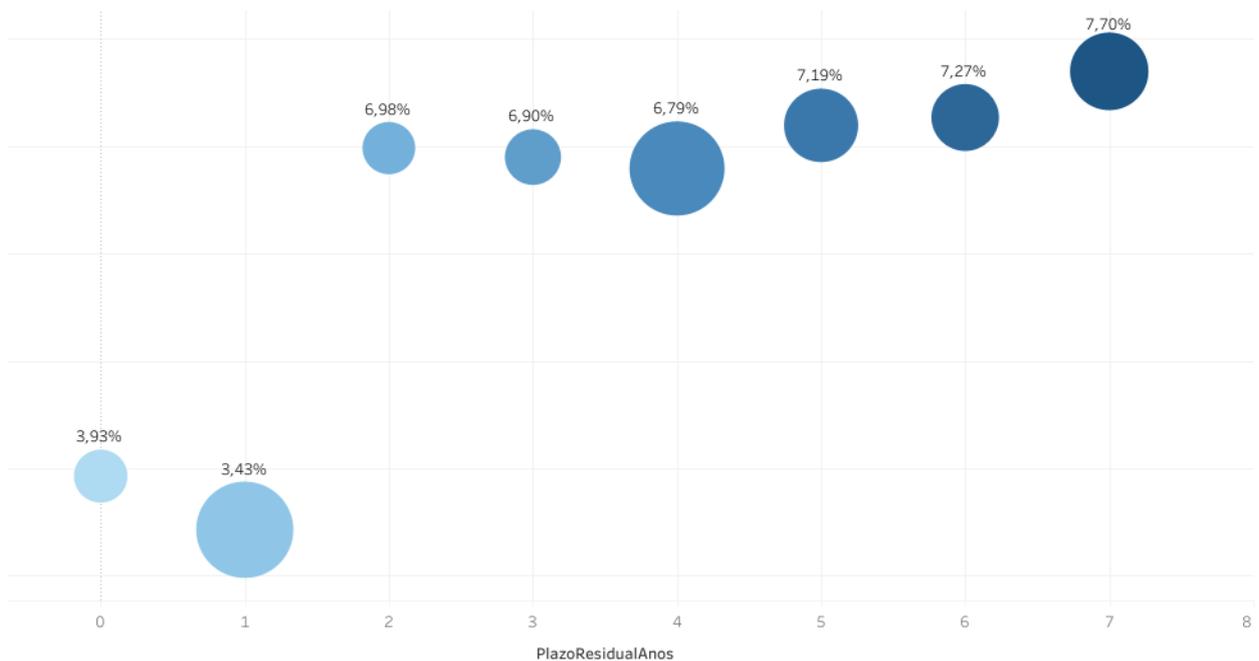


Los mayores volúmenes de comercialización se registran en valores con un plazo residual de 2 a 5 años, mientras que el rendimiento del 15,35% registrado para valores AA con plazo residual 5 años, no corresponde tenerlos en consideración debido a que el volumen comercializado es bajo y por tanto no puede ser tenido en cuenta como un movimiento de mercado con carácter significativo.

Es conveniente destacar que los valores AA a 5 años de plazo en el mercado secundario registran una tasa similar a la observada en el mercado primario. En contrapartida, con respecto a plazos inferiores, la tasa de rendimiento observada es superior a la registrada en el mercado primario.

Las emisiones BBB en dólares han presentado en el mercado secundario la siguiente tasa de rendimiento.

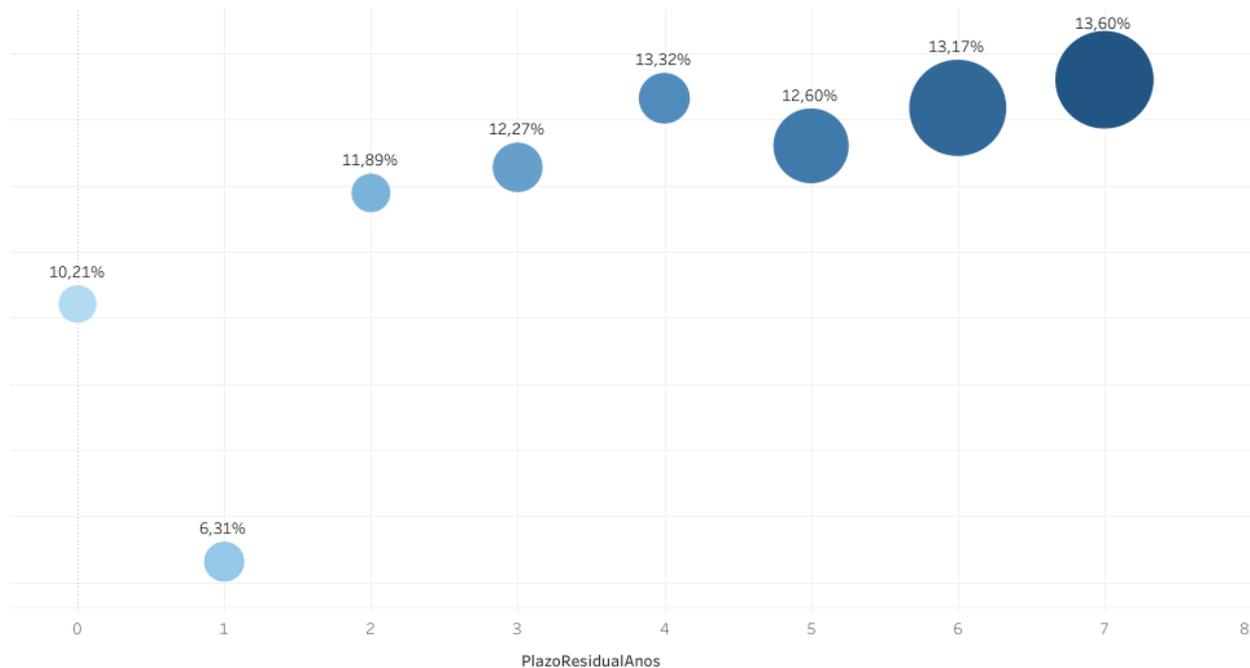
DESARROLLO DE MERCADO



La estabilidad observada en el mercado primario para valores BBB emitidos en dólares, se repite en el caso del mercado secundario. En el caso del rango de plazos residuales, que van de 2 a 7 años, las variaciones observadas en la tasa de rendimiento es de 91 puntos básicos. El diferencial entre las tasas de rendimiento de emisiones AA y BBB tampoco alcanzan dimensiones de consideración, poniendo de manifiesto el interés por el rendimiento antes que el riesgo.

La situación en cuanto a emisiones BBB en guaraníes en el mercado secundario no presenta variaciones de consideración con respecto a los rendimientos registrados en el caso del mercado primario.

DESARROLLO DE MERCADO



Este hecho revela la estabilidad de la tasa de rendimiento de emisiones en guaraníes, teniendo en cuenta que los volúmenes comercializados de valores BBB en moneda local para plazos residuales que van de 4 a 8 años son relevantes y confirman la tendencia observada.

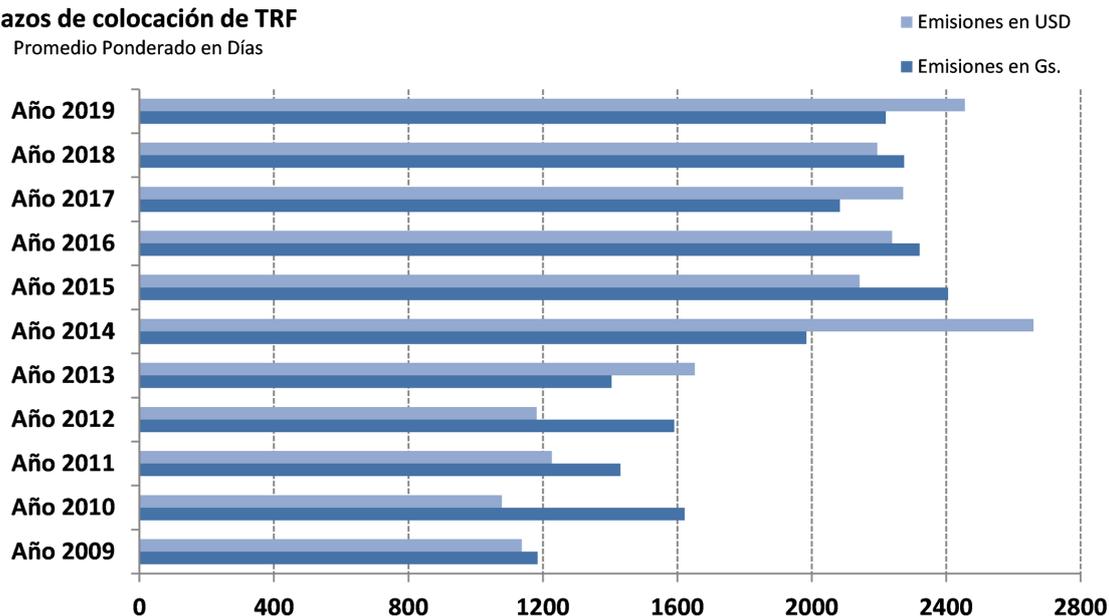
Si se comparan las tasas de rendimiento observada en ambos mercados, el diferencial registrado en el caso de las emisiones en dólares –sin considerar la calificación de riesgo de las mismas– no es de consideración, sobre todo en el caso de valores vigentes con plazos residuales inferiores a los 4 años. En contrapartida, el diferencial es mayor en el caso de las emisiones en guaraníes –sin considerar calificación de riesgo–.

En cuanto a los plazos, para las emisiones en guaraníes la tasa promedio ponderada es de 2.220 días (6,08 años); mientras que para las emisiones en dólares americanos es 2.456 días (6,72 años).

DESARROLLO DE MERCADO

Plazos de colocación de TRF

Promedio Ponderado en Días



Durante el periodo considerado la tasa promedio ponderada de los plazos ha tenido un comportamiento creciente, a pesar del comportamiento observada en el 2014 (emisiones en USD) y en el año 2015 (emisiones en guaraníes)

DESARROLLO DE MERCADO

Registro de emisiones

El registro de nuevas emisiones ha mantenido el dinamismo registrado años anteriores.

Emisiones Registradas - Renta Fija

En millones de guaraníes

Entidad	Cantidad	Monto	Emisión Prom.	% sobre Total
SAE	17	1.415.060	83.239	32%
SAECA	15	1.786.106	119.074	40%
PUBLICO	6	1.230.495	205.083	28%
TOTAL	38	4.431.661		

Tal como se venía observando en años anteriores, la relevancia del sector público en las emisiones se ha mantenido en torno a un tercio del total (27,7% del total de las nuevas emisiones en el año), con lo cual tiende a consolidarse la relevancia del sector privado en el desenvolvimiento del mercado bursátil.

En el caso de renta variable, el comportamiento observado durante el ejercicio 2019 ha acompasado el observado en el mercado bursátil. El monto total de nuevas emisiones registradas representa un crecimiento del 199,2%, marcando un salto relevante con respecto al registrado en el año 2018 (-5,59% con respecto de este año con respecto al 2017).

DESARROLLO DE MERCADO

El registro de nuevas emisiones ha mantenido el dinamismo registrado años anteriores.

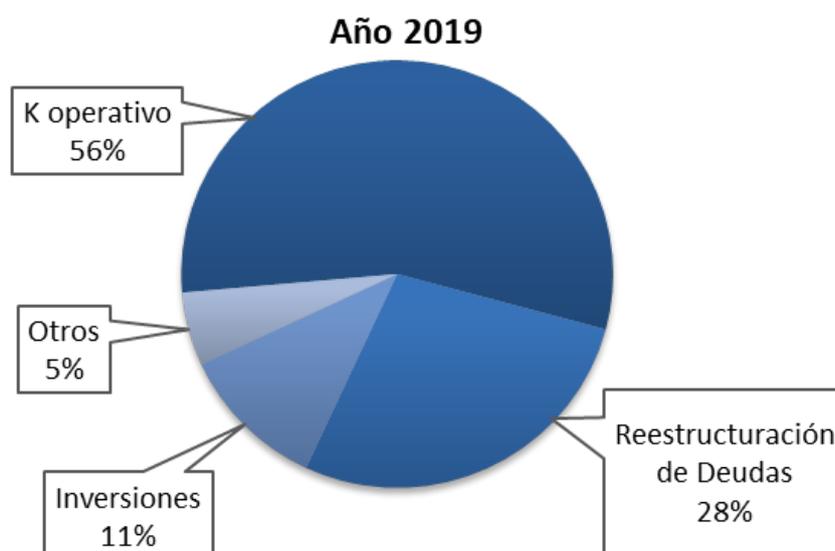
Emisiones Registradas - Renta Variable

En millones de guaraníes

Entidad	Cantidad	Monto	Emisión Prom.
SAECA	33	1.599.667	48.475
TOTAL	33	1.599.667	

En este contexto, se estima un aporte mayor de la renta variable al volumen total negociado, en comparación al observado en años anteriores.

El destino de los fondos de las emisiones registradas en emisiones de renta fija ha sido el siguiente:



DESARROLLO DE MERCADO

Comparado con el año 2018, destaca el aumento de la participación de “Reestructuración de Deudas”, el cual ha pasado de un 19% en el 2018, a un 28% en el año actual. En el caso de “Inversiones”, se observa un crecimiento importante con respecto al año, pues la participación porcentual pasó del 4% al 11%. El crecimiento señalado ha tenido lugar en detrimento del destino “Otros”, dado que el destino “Capital Operativo”, ha tenido un leve decrecimiento, pasando su participación porcentual de 59% al 56%.

En cuanto a rescates anticipadas, durante el año 2019 se han registrado los siguientes:

Soc. Emisoras	Cantidad de series rescatadas	Monto (Gs.)	Monto (USD)
2	23	30.600.000.000	
1	20		2.700.000

Solo dos sociedades emisoras han realizado rescates anticipados. Una de ellas ha rescatado emisiones vigentes emitidas en guaraníes, como emitidas en dólares americanos.

A lo largo del año 2019 nuevos agentes se han incorporado al mercado bursátil

DESARROLLO DE MERCADO

Agentes registrados	Nuevos registros 2019	Total
Audidores Externos		39
Casas de Bolsa	1	14
Operadores de Bolsa	9	28
Operadores de Bolsa p/ futuro	5	5
Bolsa de Valores		1
Entidades Públicas	1	12
S.A.E	9	43
S.A.E.C.A	4	42
Sociedades Adm. de Fondos	1	4
Sociedades Calif. de Riesgo		5
Total	30	193

Es destacar el crecimiento en el número de agentes registrados, el cual -sin considerar a las entidades públicas- pasó de 153 a 181 agentes.

DESARROLLO DE MERCADO

Durante el ejercicio 2019 se han registrado dos nuevos fondos mutuos, incrementándose a diez el número total de fondos vigentes en el mercado.

Fondos Patrimoniales de Inversión	Nuevos registros 2019	Total registrados
Fondos Mutuos	2	9
Fondos de Inversión		1
Total	2	10

El registro de nuevos Fondos Patrimoniales de Inversión, junto con el de una nueva Sociedad Administradora de Fondos, constituyen hechos destacables de cara al crecimiento del Mercado de Valores.

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

Las actividades previstas bajo este capítulo comprende las de reglamentación del funcionamiento del mercado propiamente dichas y las de supervisión y fiscalización del mismo.

Nueva reglamentación del mercado

A lo largo del 2019, se han introducido cambios en la reglamentación, con vista a dinamizar y promover el mercado. En este contexto ha sido elaborado el Reglamento del Mercado de Valores, el cual reglamenta la Ley 5810/17 del Mercado de Valores y otras cuatro leyes más. Esto ha significado la condensación de 75 normas dispersas en un solo marco reglamentario.

	Leyes	Artículos a reglamentar	Artículos reglamentados	Porcentaje de ejecución
5810/17	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	54	54	100%
5452/15	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	14	12	85%
5067/13	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	1	1	100%
5452/15	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	5	5	100%
5067/13	Del Mercado de Valores (Vigente 26/07/2017)	10	6	60%

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

Destacan entre los puntos resaltantes traídos por el nuevo reglamento:

- Prohibición de liquidación en efectivo de operaciones dentro del mercado bursátil.
- Simplificación de requisitos documentales exigidos para el registro.
- Facilidades para el acceso de Pyme's al mercado bursátil.
- Aplicación de las normas de información financiera elaboradas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.
- Implementación de nuevas formas de gobierno corporativo.
- Desarrollo de nuevas medidas de protección al inversionista.
- Habilitación de nuevos mercados.
- Definición de nuevas categorías de inversores y valores.
- Definición de operaciones extrabursátiles en las que puede participar una casa de bolsa.
- Autorización a realizar operaciones internacionales con valores no registrados en la CNV.
- Creación del perfil del inversor como medida de protección al inversor.
- Accesibilidad para sociedad emisoras listadas en bolsa extranjeras reguladas por autoridades de países miembros de la IOSCO, el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores o Mercosur.
- Presentación por vía electrónica y con firma digital de estados financieros, actas de asamblea, actas de directorio, notas y demás documentación exigida.

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

Las modificaciones introducidas en el Reglamento tienen efectos, algunos de ellos sobre la dimensión del Mercado de Valores, induciendo a una ampliación del mismo; y otros sobre la protección al inversor.

De cara a la protección del inversor, la aplicación de las normas de información financiera elaboradas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, aparejado con la estandarización de la información financiera a ser remitida en formato electrónico con firma digital, tiene como consecuencia directa una mayor transparencia en los datos económicos y financieros de las sociedades emisoras, así como la eliminación del papel en la gestión.

En este mismo contexto la creación del perfil del inversor, así como el establecimiento de categoría de inversores constituye un paso importante en la generación de garantías y transparencias para el mismo. A partir de este punto el inversor tendrá un mayor grado de protección frente a emisiones de riesgo elevado.

En cuanto al crecimiento del Mercado de Valores, la simplificación de requisitos documentales exigidos para el registro ha influido en la ampliación del mismo, reflejándose en un incremento en el registro de sociedades emisoras.

Entidades registradas	2016	2017	2018	2019
S.A.E.C.A	41	40	41	42
S.A.E	36	36	37	43

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

Así mismo, la autorización a la realización de operaciones extrabursátiles, así como también con valores internacionales no registrados en la CNV, pero sí en mercados regulados de países miembros de IOSCO o del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores, permite dimensionar el alcance de operaciones con diversos instrumentos financieros. Con respecto al impacto de esta autorización, en apartados anteriores se pueden ver datos estadísticos al respecto.

Supervisión y fiscalización del Mercado de Valores

En materia de supervisión y fiscalización, se han llevado adelante las siguientes inspecciones:

Tipo de entidad	In situ	Extra situ
Sociedades Emisoras	3	12
Firmas Auditoras	5	0
Casas de Bolsa	3	14
Bolsa de valores	0	1
Administración de Fondos	0	4
Total	11	31

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

Como hechos a destacar, se citan los siguientes:

- Optimización del tiempo y mayor eficiencia en la gestión mediante el empleo de la aplicación Keyboard
- Desarrollo e implementación de la unidad de prevención de lavado de dinero
- Certificación Internacional en materia de prevención de lavado de dinero
- Diseño e implementación de una matriz de riesgo
- Aplicación de las Normas de Información Financiera elaboradas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay en la elaboración de estados financieros por parte de las sociedades emisoras
- Diseño y desarrollo de formato estándar de presentación de estados financieros por vía digital

La introducción del Keyboard trajo como consecuencia directa un cambio en la metodología de trabajo de la Dirección de Inspección y Fiscalización.

Inspecciones	2017	2018	2019
In situ	26	34	11
Extra situ	11	13	31

REGLAMENTACIÓN DEL MERCADO

La implementación de dicha aplicación trajo como consecuencia un aumento relevante del número de inspecciones Extra Situ, solventado en gran medida por la disminución del número de inspecciones In Situ. La consecuencia directa ha sido un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, y una mayor profundidad en el grado de análisis. En contrapartida, las estadísticas ponen de manifiesto la necesidad de contar con mayores recursos en la dirección con vista a abarcar una mayor cantidad de inspecciones.

En este contexto, la implementación de la matriz de riesgo ha constituido un aporte importante para el desenvolvimiento de las inspecciones.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

La implementación de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación ha constituido el hecho más destacado. Paralelamente a este hecho fue ampliada la infraestructura de comunicación, permitiendo mayor seguridad y velocidad de acceso a la red. Para tal efecto fue adecuada una nueva sala de servidores.

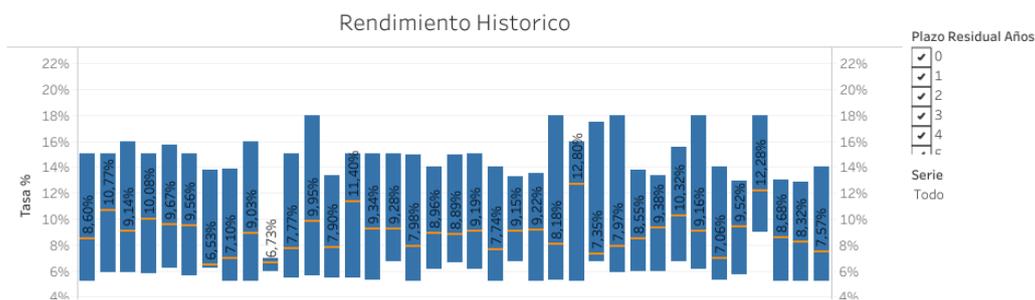
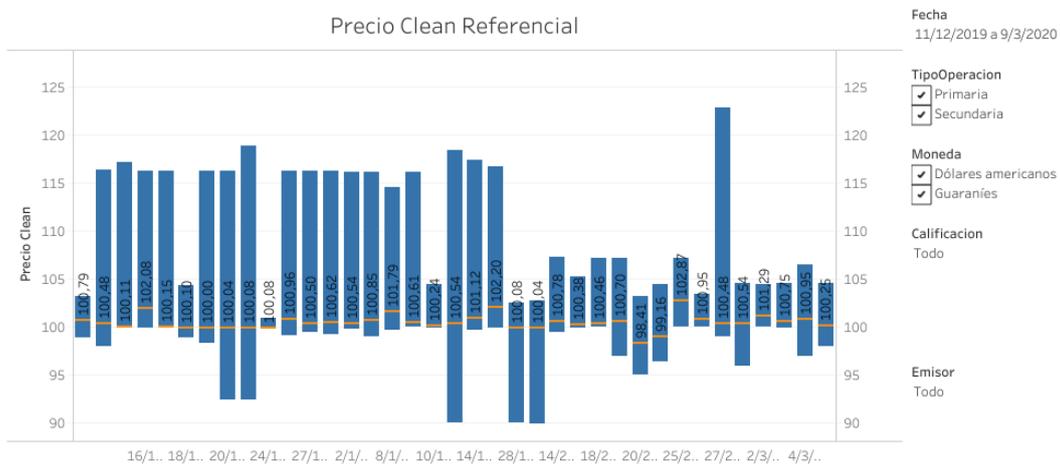
En materia de tecnología y comunicación se puede destacar lo siguiente:

- Cableado estructurado de red para el acceso eficiente de datos de usuarios internos a los servicios tecnológicos (base de datos, correo etc.)
- Reestructuración de la base de datos y la gestión documental, con mayor grado de interacción y eficiencia.
- Desarrollo e implementación de sistemas de gestión interna, para acelerar procesos y minimizar burocracia.
- Conexión en tiempo real vía VPN con la Bolsa de Valores y elaboración de estadísticas bursátiles dinámicas.
- Fiscalización de la gestión de sociedades emisoras mediante la implementación del sistema Caseware.
- Diseño de una nueva página web, más intuitiva, con mayor volumen de información.
- Diseño y empleo de reportes y gráficos dinámicos e interactivos mediante la aplicación de herramientas BI.

Las innovaciones tecnológicas en conjunto dieron lugar a una mejor gestión de la información y sobre todo del análisis, contribuyendo a una mayor transparencia del mercado.

MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Market Share por Emisor	Plazos y Tasas	Precios/Tasas Referenciales	Flujo por Año	Flujo próximos 365 días	Flujo próximos 7 días	Calificación por F...
-------------------------	----------------	-----------------------------	---------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------



Por otro lado, el mayor acceso a información, y sobre todo a información actualizada, constituye también un factor de mayor protección al inversor.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El año 2019 significó el traslado de la CNV a nuevas oficinas, ubicadas en el centro financiero de Asunción. El cambio permitió acceder a una mejor infraestructura tecnológica y de seguridad, con efecto positivo en la eficiencia de la plantilla y en el desempeño de las actividades.

La imagen corporativa fue modificada a través del diseño de un nuevo logo y la definición de colores corporativos a ser utilizado en el material a ser difundido.



Relaciones interinstitucionales

Con relación a las relaciones con otras instituciones, a lo largo del año 2019 han tenido lugar los siguientes hechos y actuaciones:

- La CNV fue anfitriona de la Reunión de Actividades del Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores.
- Se ha recibido la visita de los consultores de IOSCO con vista a pasar de ser miembro asociado a miembro ordinario de la misma.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Se ha firmado la adhesión al programa para el medio ambiente de la ONU (UNEP - FI) como institución de apoyo.
- Convenio de cooperación con World Wildlife Fund (WWF) para el diseño e implementación de bonos verdes y gobierno ambiental, social y corporativo.
- Con la Fundación Parque Tecnológico Itaipú se formalizó un convenio con vista a desarrollar la plataforma tecnológica de la CNV.

En el marco de las Relaciones Interinstitucionales hay que destacar el convenio con World Wildlife Fund (WWF), base sobre el cual se desarrollaron los trabajos para el diseño de bonos que se ajusten a los objetivos del desarrollo sostenible. Sobre esta base se tiene como objetivo la creación de nuevos instrumentos financieros, como ser bonos verdes, bonos sociales y bonos sostenibles.

En la misma línea, constituye la adhesión al programa para el medio ambiente de la ONU. Sobre esta base, la CNV pone de manifiesto su intención de potenciar las finanzas sostenibles.

Gestión institucional

En materia de gestión institucional, los siguientes constituyen los hechos más resaltantes llevados adelante durante el ejercicio 2019.

- Diseño de un nuevo Plan Estratégico Institucional con nuevos enfoques de gestión, acentuándose en innovaciones tecnológicas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Gestión por resultados con presupuestos elaborados bajo conceptos misionales y administrativos.
- Gestión de RR.HH. a través de sistemas desarrollados por el MITIC.
- Simplificación del proceso de registro, reduciendo a 1 mes el tiempo requerido para registrar una entidad.
- Implementación de un procedimiento de prevención de lavado de activos, de financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.
- Diseño e implementación de una matriz de riesgo para prevención de lavado de activos.
- Capacitaciones a sociedades emisoras en materia de normas financieras y de auditoría.
- Capacitación a funcionarios de la institución respecto a la aplicación de normas auditoría.
- Reuniones de socialización del nuevo Reglamento General con diversas sociedades emisoras.

Desde el punto de vista institucional, se han introducido varias innovaciones las cuales han contribuido a garantizar la protección al inversionista y a sentar las bases para el desarrollo posterior del mercado bursátil. En este contexto se pueden citar la capacitación a sociedades emisoras en materia de normas de información financiera y la socialización del nuevo Reglamento General.

A partir del ejercicio 2019, las sociedades emisoras deberán iniciar el proceso de adaptación contable a la aplicación de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, la cual será obligatoria a partir del año 2020.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para tal, fue llevado adelante un proceso de socialización y capacitación sobre la aplicación de dichas normas, con vista a facilitar el cambio. De esta forma se pretende ganar en transparencia y fortalecer el mecanismo de protección al inversor.

En la misma línea, se llevaron adelante acciones de difusión del nuevo Reglamento del Mercado de Valores. Los distintos agentes participantes del fueron informados sobre la ventaja de consolidar en un solo documento, toda la normativa relacionada con el funcionamiento del mercado, así como también de las innovaciones introducidas con vista a su expansión.

Con vista al crecimiento del mercado de valores, la CNV introdujo innovaciones en la gestión, simplificando el proceso de registro. A raíz de ello, se redujo el tiempo en el proceso de aprobación tanto de solicitudes de registro de nuevos emisores, como de instrumentos financieros. Con anterioridad el periodo registro demandaba un tiempo de entre 3 a 6 meses; en la actualidad, dicho proceso se ha reducido a 1 mes aprox., dependiendo de si la solicitud contiene toda la documentación solicitada y no plantea reclamación alguna. El cuadro siguiente pone de manifiesto el tiempo de registro real empleado en la gestión de las solicitudes de las sociedades emisoras señaladas.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Sociedades Emisoras	Fecha de solicitud	Fecha de Aprobación
Kurosu & Cia. S.A.	28/11/2019	12/12/2019
Kurosu & Cia. S.A.	28/11/2019	12/12/2019
ALPACA S.A.	05/12/2019	09/01/2020
ALPACA S.A.	05/12/2019	09/01/2020
Agencia Financiera de Desarrollo	06/12/2019	10/12/2019
Municipalidad de Asunción	13/12/2019	09/01/2019
Sudameris Bank	16/12/2019	16/02/2019

Educación financiera

En materia de educación financiera destacan las siguientes actuaciones:

- En el marco de la Investor Week realización de conferencias en 11 ciudades del país con una concurrencia aproximada de 2.500 personas.
- Participación de la CNV en las conferencias de la Semana del Economista organizada por la Universidad del Este
- Conferencia sobre el Mercado de Valores y el rol de la CNV a varias visitas de estudiantes de economía provenientes de diversas universidades. Asistencia aproximada de 224 estudiantes.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Recursos humanos

Las variaciones en la cantidad del personal empleado a lo largo del año tuvo como cómputo final el aumento de un funcionario con respecto al año anterior.

Desde el punto de vista cualitativo se ha incrementado la cantidad de funcionarios profesionales, pasando de 37 a 39 a lo largo del año 2019.

Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	21	20	41
Recursos Humanos Activos Nombrados	21	20	41
Recursos Humanos Contratados	0	0	0
Recursos Humanos Profesionales	20	19	39
Personal en Cargos Gerenciales	4	7	11

Durante el ejercicio 2019 fueron puestos a concurso los siguientes puestos:

Puestos concursados	Cantidad
Analista, Dir. Jurídica y de Normas	1
Asistente técnico, Dir. Administrativa	1

A esto hay que agregar la renuncia de una funcionaria durante el ejercicio anterior, lo cual arrojó como resultado el incremento antes señalado.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Estados Financieros

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
ACTIVO		
CORRIENTE		
Disponible		
Recaudaciones a Depositar	0	7.650.000
Bancos	1.584.664.729	436.889.741
Cuentas por cobrar - Deudores Presupuestarios		
Por transferencias corrientes	373.961.842	75.668.617
Transferencias de capital	61.790.441	110.909.609
Existencias		
Bienes de Consumo	39.317.907	37.532.470
Anticipos a Proveedores		
Anticipo por otros proveedores de bienes y servicios	400.000	0
Total Activo Corriente	2.060.134.919	668.650.437
NO CORRIENTE		
Depósitos Restringidos		
Depósitos en entid. Financ. Interv. y en liquidación	28.330.108	28.330.108
PERMANENTE		
Activo Fijo		
Activos de Uso Institucional	2.136.335.025	2.335.337.556
Depreciaciones Acumuladas	-930.082.653	-1.137.142.053
Total Activo No Corriente	1.234.582.480	1.226.525.611
TOTAL ACTIVO	3.294.717.399	1.895.176.048
PASIVO		
CORRIENTE		
Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios		
Servicios Personales	236.604.096	0
Servicios No Personales	104.094.710	70.128.617
Bienes de Consumo e Insumos	3.630.436	5.540.000
Inversión Física	290.456.000	110.909.609
Transferencias	1.700.000	
Otros Gastos	31.982.600	0
Otras Deudas Corrientes		
Obligaciones por fondos de terceros	0	0
Retenciones y Garantías		
Por Contribución al fondo de jubilaciones y pensiones	62.332	0
Total Pasivo Corriente	668.530.174	186.578.226
TOTAL PASIVO	668.530.174	186.578.226
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL		
Capital Suscrito		
Capital de las Entidades Descentralizadas	1.324.308.059	1.311.221.125
RESERVAS		
Reservas de Revalúo		
Activos de Uso Institucional	409.850.033	384.289.763
RESULTADOS		
Resultado del ejercicio	892.029.133	13.086.934
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.626.187.225	1.708.597.822
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	3.294.717.399	1.895.176.048

DESARROLLO INSTITUCIONAL

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	2019	2018
INGRESOS		
INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos No tributarios, Regalías y Transferencias	7.141.908.707	5.570.328.762
Total Ingresos Corrientes	7.141.908.707	5.570.328.762
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Alta de Bienes	0	0
Total Ingresos no Corrientes	0	0
ACTUALIZACIONES		
Regularización y Ajustes Presupuestarios	5.074.373.276	5.348.038.455
Total Actualizaciones	5.074.373.276	5.348.038.455
TOTAL INGRESOS	12.216.281.983	10.918.367.217
EGRESOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración		
Servicios Personales	4.733.608.967	4.415.077.703
Servicios No Personales	941.670.769	807.278.482
Bienes de Consumo e Insumos	72.388.361	56.609.995
Transferencias	145.589.600	185.103.572
Gastos por Impuestos, Tasas y Multas	32.241.500	273.341
Baja de Bienes	218.408.646	
Otros Gastos	6.052.000	339.800
Depreciaciones del Ejercicio	99.921.735	92.558.935
Total Gastos de Administración	6.249.879.578	5.557.241.828
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Resultados de Ejercicios Anteriores	2	0
Regularización y Ajustes Presupuestarios		
Ajustes de Débito	5.074.373.270	5.348.038.455
Total Gastos Extraordinarios	5.074.373.272	5.348.038.455
TOTAL EGRESOS	11.324.252.850	10.905.280.283
RESULTADO	892.029.133	13.086.934

DESARROLLO INSTITUCIONAL

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2019

INGRESOS / GASTOS	MONTOS
A. Resumen de Ingresos	
A.1. Transferencias Corrientes *	5.174.048.703
A.2. Transferencias de Capital *	172.700.050
A.3. Ingresos No Tributarios	1.980.021.955
A.4. Otros Recursos Corrientes	21.716.225
A.5. Recursos Propios F.F. 30 Saldo Inicial	444.539.741
TOTAL de Ingresos	7.773.026.674
B. Resumen de Gastos	
B.1. Resumen de Gastos - F.F. 10	
B.1.1. Servicios Personales (Sueldos y sus Derivados)	4.241.776.124
B.1.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)**	679.034.362
B.1.3. Bienes de Consumo (Insumos, Utiles y Papelería)**	35.796.531
B.1.4. Inversiones (Gastos de Capital)**	61.790.441
B.1.5. Transferencias	109.531.569
B.1.6. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	32.241.500
Sub-Total Gastos F.F. 10	5.160.170.527
B.2. Resumen de Gastos - F.F. 30	
B.2.1. Servicios Personales	491.830.843
B.2.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)	282.836.407
B.2.3. Bienes de Consumo (Insumos, Utiles y Papelería)	38.777.267
B.2.4. Inversiones (Gastos de Capital)	239.036.535
B.2.5. Transferencias	36.058.031
B.2.6. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	6.052.000
Sub-Total Gastos F.F. 30	1.074.391.083
TOTAL de Gastos	6.234.561.610

Observaciones:

* Incluye ingresos pendientes de transferencia para pago de la deuda flotante del ejercicio.

** Incluye deuda flotante del ejercicio.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Informe de Auditoría Interna

DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Presente

La Auditoría Interna Institucional ha efectuado un examen del Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2019.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico auditado.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de conformidad con normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en la auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay. Esas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos, que se planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Esta Auditoría Interna Institucional considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en Paraguay.

Asunción, 27 de febrero de 2020.

CLAUDIA LUJAN
MARTINEZ
BOGARIN

Firmado digitalmente
por CLAUDIA LUJAN
MARTINEZ BOGARIN
Fecha: 2020.02.27
16:44:37 -03'00'

C.P. Claudia Luján Martínez Bogarín
Auditora Interna

DESARROLLO INSTITUCIONAL

MECIP

El proceso de implementación del MECIP en la CNV, durante el ejercicio 2019 se vio afectado por la adecuación de los instrumentos y el proceso de implementación acorde a los requerimientos de la Norma de Requisitos Mínimos - MECIP:2015. Como medida inicial, los miembros de los diferentes comités y equipos de trabajo encargados de la implementación, con el apoyo del Presidente y los Miembros del Directorio, trabajaron en los ajustes necesarios para adecuar los instrumentos ya aprobados a los requerimientos mínimos en pos de la mejora continua.

Como medida inicial, mediante Resolución CNV N° 119 I/19 de fecha 5 de setiembre de 2019, se designaron los integrantes del Comité de Control Interno, del Equipo MECIP y se confirmó la designación de los miembros del Comité de Buen Gobierno. Posteriormente, el Comité de Control Interno trabajó en la Política de Control Interno, la cual fue elevada al Directorio de la CNV para estudio, la misma fue aprobada en fecha 24 de setiembre de 2019 fue aprobada mediante Resolución CNV N° 134 I/19.

Seguidamente, el Comité de Ética Institucional y los funcionarios de la CNV, realizaron trabajos de revisión y actualización del Código de Ética Institucional, a los efectos de adecuar el mismo a los requerimientos definidos en la Norma de Requisitos Mínimos - NRM. El proyecto de Código de Ética fue elevado al Directorio para estudio y aprobación, cuya nueva versión fue aprobada mediante Resolución CNV N° 141 I/19 de fecha 15 de octubre de 2019.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Durante el mes de noviembre de 2019, cada una de las dependencias trabajó en los Acuerdos y Compromisos Éticos de acuerdo a la naturaleza de cada área, comprometiéndose así a aplicar funcionalmente los principios y valores éticos asumidos en el Código de Ética Institucional.

Mediante Resolución CNV N° 176 I/19 de fecha 17 de diciembre de 2019, se aprobó la Política de Talento Humano de la Comisión Nacional de Valores.

En cuanto a los trabajos desarrollados por el Comité de Buen Gobierno, éste realizó la revisión y actualización del Código de Buen Gobierno, el mismo, fue aprobado mediante Resolución CNV N° 178 I/19 de fecha 23 de diciembre de 2019.

Al igual que los demás Comités, el Equipo MECIP trabajó la actualización y aprobación de los formatos relacionados a Administración de Riesgos de las diferentes áreas de la institución, así como en la elaboración de las Políticas de Operación, las cuales fueron aprobadas mediante Resolución CNV N° 180 I/19 de fecha 27 de diciembre de 2019.

Cabe señalar que todos los instrumentos aprobados fueron socializados a los funcionarios mediante correo electrónico, y, en algunos casos se realizaron charlas de socialización encabezadas por representantes del Comité de Ética y la Coordinadora del Equipo MECIP. Asimismo, el Presidente de la CNV realizó una charla de socialización con todos los funcionarios de la institución, del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo CNV 2019 - 2023.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

A modo de comentario, se menciona que funcionarias de la Auditoría Interna Institucional participaron del Taller “MECIP:2015”, impartido por la Contraloría General de la República del 30 de julio al 7 de agosto de 2019, y posterior a ello, en el mes de agosto de 2019, participaron del curso de capacitación para realizar la “Evaluación Nacional del nivel de madurez del Sistema de Control Interno de los Organismos y Entidades del Estado”, motivo por el cual, recibieron un reconocimiento por cooperar con la CGR en la mencionada evaluación de alcance nacional.